

cia. La raza aborigene se levantó, entonces, en masa contra los colonos, y se trabó una guerra entre aquella y éstos á la cual los odios religiosos y nacionales imprimieron especialísimo carácter de ferocidad, y desolando el Ulster avanzó por las provincias vecinas, é hizo peligrar hasta el mismo castillo de Dublín. Y como cada correo era mensajero de malas nuevas y de violencias que no habían menester de abultarse para excitar lástima y horror, las pasiones de ambos contrarios partidos se agitaron y subieron de punto, exaltándose por extremo, sosteniendo los realistas que la primera obligación de los buenos protestantes ingleses, en aquellos momentos de prueba, consistía en robustecer las atribuciones del Monarca, y los de la oposición, por el contrario, que aquel era el momento preciso de limitar y contener con fuertes trabas su autoridad. Pero si el peligro de la cosa pública parecía muy ocasionado para investir de grandes poderes á un magistrado digno de confianza, no lo parecía menos para negarlos al que antes era, en el fondo de su corazón, enemigo que no protector de la patria. Por que, siendo en aquel caso de absoluta necesidad levantar un gran ejército, y esta idea de tener tropas numerosas bajo sus órdenes la preocupación constante del Rey, podía temerse desde luego que si no se asentaban nuevas garantías, las fuerzas suministradas para reducir los Irlandeses á la obediencia, las empleara su caudillo en acabar con las libertades de Inglaterra. Más aún. Horrible sospecha, injusta en verdad, pero explicable, había cundido entre muchas gentes; pues como la Reina era católica romana, y el Rey no gozaba fama de protestante sincero, por haber perseguido sin piedad á los Puritanos, y era tan notoria su doblez, que no había traición de que no pudieran creerlo capaz con visos de verdad sus vasallos.

muy luego comenzaron á decirse las gentes al oído que la revuelta de los católicos romanos del Ulster era un hilo de vasta y tenebrosa trama urdida en Whitehall.

XLVII.

LA REPRESENTACIÓN.

Después de algunas semanas de preparativos surgió el primer gran conflicto parlamentario entre los dos grandes partidos que desde aquel entonces se han disputado y se disputan todavía la posesión del poder, el 22 de Noviembre de 1641, con motivo de haber propuesto la oposición que hiciese al Rey la Cámara de los Comunes una representación (1) (*Remonstrance*) consignando una por una todas las faltas de su gobierno desde la época de su advenimiento al trono, y expresando la desconfianza que inspiraba todavía su conducta política y modo de ser al pueblo inglés. Pero aquella Cámara que había estado unánime algunos meses antes para pedir la reforma de los abusos, ahora se hallaba dividida en dos facciones audaces y entusiastas, y casi equilibradas. Por esta causa, después de una discusión acalorada que duró largas horas, quedó aprobada la representación á S. M. por once votos no más de mayoría.

Fué por extremo ventajoso al partido conservador el resultado de la contienda, pues á virtud de ella

(1) *Remonstrance*, así puede traducirse en este caso por *Representación*, como por *Súplica motivada*.—N. del T.

quedó evidente á todos que, á ménos de alguna gravísima imprudencia, tardaría poco en ser árbitro de la Cámara baja; y como le pertenecía por completo la de los Pares, nada le faltaba para quedar triunfante, si el Rey mostraba en su conducta invariable respeto á las leyes y escrupulosa buena fe con sus súbditos.

De buen augurio fueron sus primeras disposiciones, pareciendo que al fin se había persuadido de la necesidad de cambiar de sistema, y de la conveniencia de hacer suyo lo que no podía rehuir, pues manifestó públicamente que se hallaba resuelto á gobernar de acuerdo con la Cámara de los Comunes, y al efecto llamó á su consejo aquellos hombres cuyo talento y carácter le inspiraron más confianza. La elección fué tan acertada, que Falkland, Hyde y Colepepper, que tanto se habían distinguido por su participación en la reforma de los abusos y en el castigo de los malos ministros, fueron designados para ser los consejeros confidenciales de la Corona, recibiendo al propio tiempo de Carlos la solemne promesa de que no adoptaría nunca ninguna resolución tocante á la Cámara de los Comunes sin consultarla con ellos.

Si hubiera cumplido esta promesa, es indudable que la reacción, ya muy pronunciada en favor suyo, se habría robustecido en poco tiempo de tal modo que aun los realistas exaltados quedasen, sobre satisfechos, sorprendidos; como que ya los individuos más exigentes de la oposición comenzaban á desesperar de la suerte de su partido, y á temer por su propia seguridad de tal modo, que trataban de vender sus bienes y de buscar asilo en América; pudiendo asegurarse que si la hermosa perspectiva entreabierta delante del Rey se cerró de una manera repentina, y se vió su existencia contrariada por la adversidad y

acabada por la violencia, fué culpa de su mala fe y del menosprecio en que tuvo las leyes patrias.

No es menos cierto que pareció haber odiado igualmente á los dos partidos que dividían la Cámara de los Comunes, lo cual no deberá parecer extraño, pues cada uno de ellos participaba en proporciones diferentes del amor á la libertad y al orden; y como los consejeros que la necesidad puso en el caso de tomar por suyos no eran tampoco en modo alguno simpáticos á su corazón, porque habían contribuído á todas las medidas que condenaron su tiranía, limitaron su poder y castigaron sus instrumentos, aun cuando á la sazón se hallaban dispuestos y resueltos á defender por medios estrictamente legales sus prerrogativas, y habrían retrocedido con horror á la idea de resucitar los proyectos extremados de Wentworth, no eran en la mente del Rey sino traidores cuyo espíritu rebelde difería poco del que inspiraba la oposición de Pym y de Hampden.

XLVIII.

ACUSACIÓN DE CINCO INDIVIDUOS DE LA CÁMARA DE LOS COMUNES.

Así fué que, algunos días después de la promesa hecha de una manera tan espontánea y formal á los jefes realistas constitucionales de no adoptar ninguna medida importante sin prevenirlos de antemano, puso el Rey en ejecución el acuerdo más trascendental de su vida, encubriéndolo cuidadosamente á sus ministros; y lo ejecutó con tales circunstancias que

los anonadó de terror y de vergüenza. En efecto, despachó á su *Attorney general* (1) á la barra de la Cámara de los Lores con el objeto de acusar á Pym, Hollis, Hampden y otros individuos de la de los Comunes como culpados del crimen de alta traición; y no satisfecho de tan evidente atentado á la Magna Carta y de tan notoria infracción de las prácticas nunca interrumpidas en el trascurso de los siglos, fué personalmente, seguido de hombres de armas, para prender en el recinto mismo del Parlamento á los jefes de la oposición.

El atentado fracasó, porque los individuos á quienes perseguía el Rey abandonaron la Cámara de los Comunes poco antes de su llegada; pero muy luégo cundió la noticia del suceso, y se verificó repentina y rápida reacción en el Parlamento y en el pueblo inglés, siendo el juicio más favorable que mereció entonces la conducta de Carlos á sus defensores y adictos que se había dejado llevar indignamente de los malos consejos de su esposa y de sus palaciegos para poner por obra tamaña y tan grave imprudencia. Pero la opinión pública lo acusaba en alta voz de mayor culpa, pues los momentos mismos en que sus súbditos, tras prolongado desvío de su persona por consecuencia de la detestable administración de su gobierno, volvían á él con los brazos abiertos, rebosando afecto y confianza, infirió herida mortal á sus más caros derechos, á las prerrogativas y privilegios del Parlamento y al principio del juicio por jurados: demostró que reputaba la oposición á sus designios arbitrarios por crimen, que sólo podía expiarse con la muerte; violó la palabra dada, no sólo á su Consejo y

(1) Corresponde en castellano á Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.—N. del T.

á su pueblo, sino á sus propios parciales, y cometió un atentado que, de consumarse, habría convertido el salón mismo de sesiones de la Cámara en teatro de lucha sangrienta, á no mediar una imprevista circunstancia. Y como los hombres que más influencia ejercían en la Cámara baja quedaron persuadidos de que no solamente su poder y popularidad, mas también su vidas y haciendas se hallaban en gravísimo peligro y pendientes del éxito de la lucha en que se habían empeñado todos, y el entusiasmo medio extinguido del bando contrario á la corte cobró en un instante nuevos bríos y fuerza incontrastable, la ciudad de Londres en masa se alzó en armas la noche misma del día en que se cometió aquella violencia. Pocas horas después los caminos que conducían á la capital se llenaron de inmensa muchedumbre de *Yeomans* (1) que acudía en tropel á Westminster, llevando á guisa de escarapela el emblema de la causa parlamentaria. Tornóse de repente irresistible la oposición en la Cámara de los Comunes, y con esto adoptó acuerdos de violencia sin precedente por mayoría de dos terceras partes; numerosos destacamentos de milicias populares dieron guardia y custodiaron en Westminster, y acudió á las puertas del Palacio real la multitud embravecida y furiosa, cada día más desahorada, profiriendo insultos y maldiciones que se oían en la sala del Trono, costando no poco esfuerzo á los servidores del Monarca impedir á los rebeldes que penetrasen hasta en su cámara; como que si Carlos hubiera permanecido más tiempo en la capital sublevada, es probable que habrían hallado pretexto los procuradores de la nación para transformar la resi-

(1) Llámase *Yeomanry* en Inglaterra el conjunto ó colectividad de los hacendados en cada provincia.—N. del T.

dencia del soberano en prisión de Estado, aunque guardando al augusto prisionero las mayores apariencias de respeto.

XLIX.

SALE CARLOS DE LONDRES.

Así las cosas, salió Carlos de Londres para no volver á él hasta el día terriblemente memorable de su juicio; comenzando, entonces, una negociación que duró largos meses, y en la cual se cruzaron entre ambos opuestos partidos agravios é injurias que hicieron imposible todo acuerdo. Y como el inevitable castigo que alcanza siempre á quien hace costumbre de la perfidia y de la maldad había llegado para el Monarca, en vano fué que diera entonces y empeñara su palabra de rey, tomando al cielo por testigo de la sinceridad de sus declaraciones, pues la desconfianza que inspiraba ya cuanto decía ó hacía no eran eficaces á disiparla tratados ni juramentos, por hallarse todos convencidos de que sólo gozarían de libertad cuando él perdiese la que tenía para labrar el daño de su pueblo, y quedase inerme y forzosamente inofensivo. Por lo tanto, pidieron que renunciase, demás de aquellas prerrogativas que había usurpado, quebrantando antiguas leyes y recientes promesas, á otras prerrogativas que los reyes de Inglaterra poseyeron siempre, desde tiempo inmemorial, y que aun conservan en nuestros días; y así le pusieron la condición de que no pudiera nombrar ningún ministro ni crear ningún par del reino sin el beneplácito de las Cámaras, y ante

todo y sobre todo, la de que renunciase á la suprema jefatura que, de antiguo, ejercieron los reyes y formaba parte de sus atribuciones.

Pero, si bien sería difícil demostrar que las Cámaras hubieran podido exigir menos, obrando con cordura, no era lícito suponer siquiera, conocido el carácter de Carlos, que accediese al deseo de su pueblo mientras tuviera bajo la mano algún medio de resistencia. Y como la gran mayoría de la nación era muy adicta y fiel á la realeza hereditaria, y los que profesaban opiniones republicanas, sobre ser pocos en número, no se atrevían á declararlas públicamente, aun siendo notoria la imposibilidad de fiarse del Rey, no había medio de abolir la institución, lo cual dificultaba por extremo la conducta que hubieron de trazarse las Cámaras. Absurdo habría sido en quienes sabían por experiencia propia y reciente cuán propenso era Carlos á eludir los compromisos contraídos, darse por satisfechos con presentarle otra petición de derechos y dar de nuevo crédito á otras promesas parecidas á las ya hechas y violadas por él tantas veces. Y pues lo único que le impidió destruir por completo la secular constitución del reino fué la falta de soldados, locura hubiera sido en aquellos momentos, cuando tan necesario se hacía levantar un gran ejército para la conquista de Irlanda, dejarlo bajo su mando, y á él con las mismas atribuciones que tuvieron sus antepasados.

Quando se halla un país en la situación contradictoria en que á la sazón estaba la Inglaterra, y la realeza es objeto como lo era entonces de amor y veneración universales, y la persona que la ejerce, sobre hallarse desacreditada, está completamente aborrecida de todos, parece que la línea de conducta que debe seguirse ha de ser clara y sencilla, esto es, am-

parar al trono y apartar de él á quien no merece ocuparlo. Así procedieron los Ingleses por los años de 1399 y de 1689, pudiendo decirse que si hubiese habido en 1642 un hombre colocado en análoga situación á la que ocupaban Enrique de Lancastre, cuando se verificó el destronamiento de Ricardo II, ó el príncipe de Orange, cuando el de Jacobo II, habría sido probable que las Cámaras cambiaran la dinastía sin reformar la Constitución de modo sensible. Y como el nuevo rey llamado á ocupar el solio por designación de ambos Cuerpos colegisladores no hubiera existido sino es por ellos, se habría visto en la necesidad de gobernar conforme á sus opiniones y deseos. Mas, no habiendo á la sazón príncipe alguno de regia estirpe que militara en el partido parlamentario, y aun cuando abundaban en él los hombres de alto rango y de consumada pericia, como quiera que ninguno aventajase á los demás en la medida necesaria para ser propuesto entre sus iguales por candidato á la corona, y que por otra parte se hacía indispensable un rey al propio tiempo que faltaban los medios de crearlo, fué preciso dejar á Carlos el título de tal, si bien separando su dictado de las prerrogativas anexas á él, por exigirlo así la salud pública, en gravísimo peligro si esto no se hacía.

Sin embargo, el cambio que propusieron las Cámaras parecerá sin duda á primera vista exorbitante; pero si se resume de una manera concisa y clara en algunos pocos artículos, luego se advierte que no aventajó al realizado por la revolución en la generación inmediata. Ciertamente es que durante la época revolucionaria no se privó al Soberano por la ley de la facultad de nombrar sus ministros; pero no lo es menos que desde la revolución hasta nuestros días ningún ministerio ha osado permanecer seis meses en el

gobierno teniendo en contra la opinión de la Cámara de los Comunes. Ciertamente es asimismo que aun conserva el Soberano la facultad de crear Pares y la más importante aún del mando supremo del ejército; pero no lo es menos también que después de la revolución siempre se ha inspirado para ejercer estas facultades en el criterio de consejeros que poseían la confianza de los representantes del país; pues en realidad, así los jefes de los Motilones (*Roundheads*) en 1642, como los hombres de Estado que siglo y medio después completaron la revolución, se propusieron fines idénticos, es decir, acabar con las luchas entre la Corona y el Parlamento, dando á éste la censura suprema de la gestión ejecutiva. Pero si los hombres de Estado de la Revolución consiguieron esto de una manera indirecta, cambiando la dinastía, los Motilones de 1642, como no podían hacer lo propio, hubieron de ir derechamente al fin propuesto.

No deberá por tanto parecer extraño que las pretensiones de la oposición, que implicaban, como dejamos indicado, una trasfencia completa y en forma al Parlamento de los poderes pertenecientes á la Corona de muy antiguo, agraviasen al gran partido cuyos rasgos característicos fueron siempre respeto á lo tradicional y miedo á las innovaciones violentas. Y como, además de esto, habían esperado sus individuos alcanzar por medios pacíficos y legales grande influencia en la Cámara de los Comunes, y perdidola luego, porque la doblez de Carlos tornó irreconciliables á sus antiguos enemigos, empujó á las filas de los descontentos una multitud de hombres moderados que se hallaban á punto de hacer causa común con él, y humilló tan cruelmente á sus mejores partidarios que por un espacio se retrajeron y quedaron silenciosos entre confusos, avergonzados y ofendidos;

los realistas constitucionales, entonces, hubieron de escoger entre dos peligros y pensaron que para ellos era obligatorio formar en las filas de un príncipe cuya conducta privada condenaban y en cuya palabra no tenían fe, antes que consentir en la degradación de la realeza y en el trastorno completo del organismo político del reino. Por tal modo y movidos de tales impulsos se pusieron de parte del Rey muchos hombres cuyos virtudes y talentos habrían honrado todas las causas.

L.

COMIENZA LA GUERRA CIVIL.

Al fin empuñaron las armas el mes de Agosto de 1642, y á seguida, en cada condado del reino se presentaron frente á frente dos bandos rivales aparejados para la lucha. Difícil sería decir cuál acudió más numeroso y fuerte al palenque, pues las Cámaras contaban con la ciudad de Londres y los condados vecinos, la flota, la navegación del Támesis y gran número de poblaciones importantes y puertos de mar; disponían de casi todos los arsenales militares del reino, y podían imponer derechos sobre los efectos introducidos del extranjero y algunos productos importantes de la industria nacional, en tanto que el Rey se hallaba mal provisto de artillería y municiones, y los tributos que le daban los distritos rurales ocupados por sus tropas arrojaban, según cálculos, sumas infinitamente inferiores á las que satisfacía la sola ciudad de Londres al Parlamento. Bien es cierto que consistía

el principal auxilio pecuniario de Carlos en los donativos y anticipos de sus ricos partidarios, muchos de los cuales por socorrerlo llevaron su munificencia y generosidad al extremo de hipotecar sus tierras, empeñar sus alhajas y fundir sus vajillas de plata; pero no lo es menos, como acredita la experiencia, que la liberalidad voluntaria de los individuos, aun en las épocas de mayor entusiasmo, es pobre y mezquino recurso rentístico si se le compara con un sistema de impuestos discreto y organizado, que pesa por igual sobre todos, cualesquiera que sean sus inclinaciones políticas y sus afectos personales.

Sin embargo, el Rey tuvo una ventaja que, bien aprovechada por él, le hubiera compensado con exceso la falta de municiones y de dinero, y que á pesar del mal uso que hizo de ella le dió superioridad sobre el enemigo durante algunos meses, la cual consistió en que sus tropas pelearon mucho mejor que las del Parlamento. Pues, si bien los dos ejércitos constaban casi por completo de hombres que no habían visto nunca los campos de batalla, era mucha su diferencia, en razón á que las filas de los parlamentarios estaban llenas de aventureros á quienes la necesidad y la pereza movieron á empuñar las armas, siendo el regimiento de Hampden, con estar reputado por uno de los mejores, el que mereció de Cromwell la calificación de «Gavilla de mozos de taberna y de criados sin amo,» mientras el ejército realista se componía, por el contrario, en gran parte, de animosos y bizarros caballeros, que reputaban la deshonra por desgracia más terrible aún que la muerte, y acostumbrados al manejo de las armas, á montar á caballo y al ejercicio peligroso y viril de la caza, que es imagen de la guerra. Los cuales á caballo y mandando compañías formadas de sus hermanos menores, deudos, criados,

guardas y palafreneros se hallaron aptos desde el primer momento para pelear con éxito. Cierta es que los apuestos y elegantes voluntarios de Carlos no tuvieron nunca la sangre fría, la ciega obediencia, ni la exactitud mecánica de movimientos que caracterizan al soldado de oficio; mas como hubieron de medirse al principio con enemigos tan indisciplinados cual ellos, é infinitamente ménos activos, vigorosos y audaces, los caballeros llevaron la mejor parte por cierto tiempo en casi todos los encuentros.

Por lo que hace á las Cámaras, no tuvieron acierto en la designación de general, pues aun cuando el Conde de Essex, su caudillo elegido, era por rango y riqueza uno de los personajes más importantes entre los parlamentarios, y había servido con honra en el continente, y cuando estalló la guerra gozaba de tan buena reputación como cualquiera otro general inglés, presto se vió que le faltaban las condiciones necesarias al mejor desempeño de su cargo, siendo poca su energía y ninguna su originalidad; como que la táctica metódica que aprendió en la guerra del Palatinado no fué parte á evitarle la vergüenza de ser sorprendido y derrotado por Rupert, caudillo á quien no es lícito calificar con justicia sino de partidario audaz y valeroso. Débese de agregar á esto que los oficiales superiores que servían bajo sus órdenes tampoco eran capaces de suplir sus faltas.

Empero no sería justo censurar al Parlamento por su elección; pues, como fué imposible hallar generales de habilidad y valor probados en un país que durante largo período de años no fué teatro de grandes guerras, hubieron las Cámaras de darse por satisfechas con hombres inexpertos, y prefirieron naturalmente á los más ilustres y distinguidos por su posición social ó por el talento que demost-

ron en lides políticas. Bien será decir que apenas una sola vez dieron buen resultado estas preferencias, pues ni los grandes ni los oradores resultaron buenos soldados. El Conde de Stamford, de los principales magnates de Inglaterra, quedó vencido en Stratton por los realistas; Natanael Fiennes, cuya pericia en los negocios civiles no desmerecía de la de ninguno de sus contemporáneos, se cubrió de ignominia con la pusilánime rendición de Bristol, pareciendo ser Hampden el único, entre todos los hombres de Estado de aquel tiempo encargados de mandos militares, que brilló en los campos de batalla con tanto lucimiento y grandeza como en el palenque político.

LI.

TRIUNFOS DE LOS REALISTAS.

Al cabo de un año de guerra, los realistas llevaban ventaja en todas partes á los parlamentarios, pues los habían vencido en los condados del Oeste y en los del Norte al propio tiempo, tomádoles á Bristol, la segunda ciudad del reino, y ganádoles varias batallas sin sufrir una sola derrota importante ó vergonzosa. Y como la desgracia comenzó á producir en los Motilones descontento y disidencias, y las Cámaras tuvieron á veces motivos graves de alarmarse á consecuencia de conjuras y de motines que se descubrían y estallaban, fué necesario fortificar á Londres para mejor ampararlo de las tropas del Rey, y ahorcar delante de sus propias casas á varios ciudadanos desafectos, dando esto lugar á que ciertos pares de los más

ilustres, que hasta entonces habían permanecido en Westminster, huyeran y buscaran refugio en Oxford, donde se hallaba la corte, y pudiendo afirmarse que si entonces hubiesen estado dirigidas las operaciones militares de los realistas de una manera experta y enérgica, Carlos habría tardado muy poco en volver triunfante á Whitehall.

Pero el Rey dejó pasar aquel momento propicio, y ya nunca más volvió á presentársele otra ocasión semejante. El mes de Agosto de 1643 puso sitio á Gloucéster; pero sus moradores y presidio defendieron la ciudad con arrojo extraordinario y nunca visto en ellos desde que comenzó la guerra. Despertóse con esto la emulación de Londres; y como las milicias populares de la *City* se ofrecieran á marchar allí donde fuesen necesarios sus servicios, se formó rápidamente un cuerpo de ejército muy considerable y comenzó á dirigirse hacia el Oeste, poniendo á los sitiadores de Gloucéster en la necesidad de levantar el asedio, comenzando por ende los carlistas á decaer en todas las demás partes del reino, y los parlamentarios á cobrar bríos, y á volver á Westminster los lores apóstatas que se habían refugiado en Oxford recientemente.

LII.

LOS INDEPENDIENTES.

Entonces empezaron á presentarse nuevos síntomas, por extremo alarmantes, en la enfermedad del cuerpo social. Hubo en el partido parlamentario desde los principios del conflicto algunos hombres cuyos propósitos y aspiraciones se dirigían á fines concretos de tal naturaleza, que habrían puesto miedo en el co-

razón de la mayoría de sus individuos, é infundidos repugnancia y horror hacia ellos. Eran estos hombres los llamados *Independientes*, secta religiosa que profesaba la doctrina de que las congregaciones cristianas, bajo la autoridad de Jesucristo, tenían jurisdicción suprema en materia espiritual; que recurrir á los Sinodos provinciales y nacionales debía rechazarse, por ser tan contrario á la Sagrada Escritura, como recurrir al tribunal de los Arcades ó al Vaticano, y que así el pontificado y el episcopado como el presbiterianismo constituían tres formas de una misma y grande apostasía. En política se calificaban los Independientes, para servirnos de una frase de su tiempo, de reformadores *desde la raíz hasta las ramas*, ó lo que es lo mismo, en estilo moderno, de radicales, pues no satisfechos con que se limitara el poder del Monarca, se proponían asentar la república sobre las ruinas de las seculares instituciones políticas de Inglaterra. Primero fueron pocos en número y escasa su influencia; pero antes de cumplirse los dos primeros años de guerra civil llegaron á ser, si no el partido más numeroso, sí el más potente, comenzando á levantar la cabeza y á imponerse con ánimo resuelto, así en el ejército como en la Cámara de los Comunes, por efecto de la crisis sobrevvenida después del fallecimiento de algunos de los antiguos jefes parlamentarios, de la traición de otros, del regio entierro de Pym en medio de los Plantagenets, de la muerte gloriosa de Hampden, que cayó en el campo de batalla, esforzándose inútilmente con su heroico ejemplo en comunicar á los soldados el valor de resistir á la impetuosa caballería de Rupert, y de la desertión de Bedford, y cuando Northumberland demostraba más tibieza, y Essex y sus tenientes poca energía y menos pericia en la conducta de las operaciones militares.

LIII.

OLIVERIO CROMWELL.

El alma de este partido era Oliverio Cromwell, quien dejó á los cuarenta años la tranquilidad de su retiro para tomar puesto en las filas del ejército parlamentario. Pero, no bien hubo empuñado las armas, presintió con la sagacidad del genio lo que ni Essex ni los hombres que se le parecían estaban en el caso de comprender, pues vió que se hacía indispensable reconstituir el ejército del Parlamento, y que había para ello elementos abundantes y superiores, menos lucidos en verdad, pero más sólidos que los de que se hallaban formados los bizarros escuadrones del Rey, y que debían buscarse hombres de honrada condición, de carácter grave, temerosos de Dios y entusiastas de las libertades públicas, no aventureros á jornal. Y poniendo en ejecución el proyecto, cubrió las plazas de su regimiento con soldados tales y como él quería que fuesen; pero no satisfecho aún con someterlos á una disciplina más inexorable que la conocida nunca en Inglaterra, infundió en su naturaleza intelectual y moral estimulantes de alcance y eficacia terribles.

Los acontecimientos de 1644 probaron plenamente la superioridad de su talento, pues mientras sufrían en el Sur las tropas parlamentarias, bajo las ordenes de Essex, una serie de vergonzosos desastres, en el Norte se compensaban ampliamente con la victoria de Marston Moor, la cual fué tan perjudicial en sus consecuencias al partido que hasta entonces había do-

minado en Westminster como á los realistas, por ser notorio que perdida la batalla de una manera ignominiosa por los presbiterianos, fué ganada de nuevo por Cromwell y el esfuerzo incontrastable de las tropas disciplinadas por él.

LIV.

DECRETO LLAMADO DE LA ABNEGACIÓN.

Dieron lugar estos acontecimientos al decreto de Abnegación (*Self-denying Ordinance*) y al nuevo sistema militar, siendo separados del mando con plausibles pretextos y grandes muestras de respeto el de Essex y los demás jefes que se hallaban bajo sus órdenes, y fiándose la conducta del ejército á otras manos. Fairfax, soldado bizarro, pero de limitada inteligencia y de carácter irresoluto, recibió entonces el nombramiento de general en jefe de las tropas cuyo mando real y verdadero debía ejercer Cromwell. El cual se dió prisa en organizar todo el ejército sobre las mismas bases que su regimiento, y una vez terminada esta operación, ya no hubo dudar en el éxito de la guerra; porque los Caballeros tenían que medirse con enemigos dignos de su bravura, más entusiastas, y sometidos por completo al rigor de la disciplina militar que á ellos faltaba de todo en todo. Entonces se hizo proverbial en el ejército que los soldados de Fairfax y de Cromwell eran de otra raza que los de Essex.